

COMUNICADO OFICIAL

Asunto: CELEBRACIÓN COMPETICIONES TERRITORIALES

Que con la publicación del Decreto 29/2020, de 26 de octubre, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por medio del cual se continua con las restricciones a la movilidad en diferentes ciudades y zonas sanitarias de Madrid, en desarrollo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por la Covid-19- del Consejo de Ministros, la FMG adopta las siguientes decisiones:

- Suspensión de las competiciones territoriales de las especialidades deportivas que competen a la FMG, excepto los clasificatorios, hasta tanto no sea posible hacerlo conforme a la legalidad y con todas las garantías sanitarias, y hasta que se den las condiciones de normalidad en la movilidad de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, que permitan la celebración de los eventos deportivos con la participación de todos los deportistas madrileños.

- La decisión de intentar celebrar siempre que sea posible y lo permita la situación sanitaria, solamente los clasificatorios de las especialidades deportivas que competen a la FMG, que por normativa tengan que realizarlo para su participación en los Campeonatos de España, hasta tanto no sea posible hacerlo conforme a la legalidad y con todas las garantías sanitarias.

- La FMG seguirá estudiando posibilidades para celebrar eventos en cualquier tipo de formato, para lo cual se seguirá la evolución de la pandemia y las normativas que los diferentes organismos públicos vayan dictando para contener su evolución.

- Estudiar posibles alternativas que permitan incentivar a los gimnastas madrileños, si la situación se prolongara un tiempo excesivo que aconsejara la adopción de este tipo de medidas excepcionales.

Según evolucione la situación sanitaria de nuestra Comunidad y, en la medida que ello permita retomar el desarrollo del calendario deportivo, iremos informando puntualmente. Como siempre, el objetivo es que podamos seguir haciendo GIMNASIA, de una forma segura, responsable y manteniendo las condiciones óptimas.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2020.